

San Nicolás de los Garza, N.L.

A los 18 días del mes de octubre del 2024

Oficio Número: DG-INPLADEM-2024/170

**CONVOCATORIA PARA LA 4ta SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA DEL 2024.**

**Consejo Directivo del INPLADEM**

Presente. -

Por medio de la presente estando en las instalaciones del Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal de San Nicolás, ubicado en Ave. Sendero Divisorio Sin Número Esquina con Calle Del Mirador en la Colonia Mirador en el municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León.

Con fundamento en la fracción II del artículo 16 del reglamento del Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal de San Nicolás, se cita a usted al consejo directivo del Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal de San Nicolás, a la sesión ordinaria número 04 del consejo directivo del INPLADEM del 2024, a celebrarse el **jueves 24 de abril de 2024 a las 11:00 AM**, la cual se llevará a cabo en forma presencial en **las instalaciones del CEDEX en el Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal de San Nicolás ubicado en Ave. Sendero Divisorio s/n esq con Calle Del Mirador, Mirador, San Nicolás de los Garza, Nuevo León. C.P. 66422**

Le agradezco que confirme su asistencia con al correo electrónico [cynthia.inpladem@gmail.com](mailto:cynthia.inpladem@gmail.com)

Sin más por el momento me despido y reciban un cordial saludo de un servidor.

ATENTAMENTE



C. Lic. Juan Ramón Mastretta López  
Presidente del Consejo Directivo del  
Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal

c.c.p. Archivo

Av. Sendero Divisorio s/n Esq. Calle del Mirador  
Col. El Mirador, San Nicolás de los Garza N.L.  
[www.inpladem.gob.mx](http://www.inpladem.gob.mx)  
[admon@inpladem.gob.mx](mailto:admon@inpladem.gob.mx)  
**T: 81-8307-8586 al 90**



**ONU HABITAT**  
POR UN MEJOR FUTURO URBANO

 GobSanNicolas  
[www.sanicolas.gob.mx](http://www.sanicolas.gob.mx)



Acta No. 4/2024  
CUARTA SESIÓN ORDINARIA  
CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO  
MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA

En la Ciudad de San Nicolás de los Garza N.L, siendo las **11** horas con **06** minutos del jueves 24 de octubre del 2024, ubicado en la Ave. Sendero Divisorio S/N, Esquina con calle del Mirador en la Colonia El Mirador en el Municipio de San Nicolás de los Garza, N.L, y esta reunión se lleva en el modo **presencial**, por lo cual se levanta la presente acta, de la **cuarta sesión ordinaria del consejo directivo del Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal de San Nicolás de los Garza**, de conformidad con lo establecido en el artículo 16 Fracción II, del Reglamento del Instituto.

Acto seguido el C. Lic. Juan Ramón Mastretta López, director general del INPLADEM, funge como presidente del consejo y como secretario técnico del mismo el C. Lic. Cynthia Reyes Sánchez director administrativo del INPLADEM, de esta manera para los efectos conducentes y protocolización de esta sesión; se dio por inicio a la **cuarta sesión ordinaria del consejo directivo** en presencia de los consejeros, vocales y comisario, siguientes:

**Presidente**

C. Lic. Juan Ramón Mastretta López

**Secretario Técnico**

C. Lic. Cynthia Reyes Sánchez.

**Comisario**

C. Lic. Gabriela González Rodríguez

**Consejeros Ciudadanos**

C. Lic. Roberto Ortiz Ramones – CANADEVI Nuevo León.  
C. Ing. José Antonio González Villarreal – CAINTRA Zona Norte.  
C. Ing. Héctor Villarreal Muraira – CANACO Monterrey.  
C. Lic. Lic. Rosa Linda Garza Elizondo – CANIRAC.  
C. Lic. Fernando Rodríguez Arias – PVC de Monterrey.  
C. Agustín Lozoya del Hierro – Representaciones Lozoya S.A.  
C. Jesús Rubí Rodríguez – Consejero Ciudadano.

**Vocales**

C. Jesús Lozada González – Regidor – Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza.  
C. Lic. Cesar Santos García – Secretario Desarrollo Humano – Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza.  
C. Ing. Rubén López Lara – Secretario Obras Públicas – Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza.  
C. Ing. Alfredo Gaona Cervantes – Secretario Servicios Públicos – Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza.

**1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.**

A continuación, el **C. presidente**, menciona, muy buenos días tengan todos ustedes; comisario, consejeros y vocales, conforme a la convocatoria que recibieron en tiempo y forma para esta **cuarta sesión ordinaria** del Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal de San Nicolás de los Garza (INPLADEM) del 2024; esta reunión se lleva a cabo en modo **presencial**, a celebrarse el día de hoy jueves 24 de octubre del 2024 en las instalaciones de INPLADEM ubicado en Ave. Sendero Divisorio S/N, Esquina con calle del Mirador en la Colonia El Mirador siendo las **11** horas con **06** minutos, doy formalmente iniciados los trabajos de esta reunión.

A continuación, el **C. secretario**, toma la lista de asistencia, por lo cual menciona; sr. presidente, se encuentran presentes un total de **9** de **12** consejeros que conforman este consejo por lo que, **SI** existe quorum legal para llevar a cabo dicha sesión ordinaria como así está establecido en nuestro reglamento.

**2. Lectura y aprobación del orden del día.**

El **C. presidente**, pasamos al punto número dos del orden del día. Lectura y aprobación del orden del día. Para continuar con los puntos programados para esta sesión cedo la palabra al **C. secretario técnico** para dar lectura al orden del día.

El **C. secretario técnico**, estimados consejeros y vocales me permito presentar a ustedes el siguiente orden del día para llevar a cabo esta sesión ordinaria.

Orden del día para la Cuarta Sesión Ordinaria  
Del Consejo Directivo del INPLADEM del 2024:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la 3ra sesión ordinaria del consejo directivo del 24 de julio de 2024.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la 2da sesión extraordinaria del consejo directivo del 25 de septiembre de 2024.
5. Presentación y en su caso aprobación de los Estados Financieros (De acuerdo con la Ley de Contabilidad Gubernamental) del período comprendido del 1º de julio del 2024 al 30 de septiembre del 2024 (Capítulo Cuarto, art. 14 frac. V del Reglamento).
6. Presentación y en su caso aprobación del Informe Trimestral de Actividades correspondiente al período comprendido del 1º de julio del 2024 al 30 de septiembre del 2024 del 2024 (Capítulo Cuarto, art. 14 frac. XII del Reglamento).
7. Presentación y en su caso aprobación a la propuesta para cobro de inscripción a los clústeres de la dirección de promoción al autoempleo.3
8. Presentación y en su caso autorización del calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio fiscal 2024.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura.

Av. Sendero Divisorio s/n Esq. Calle del Mirador  
Col. El Mirador, San Nicolás de los Garza N.L.

[www.inpladem.gob.mx](http://www.inpladem.gob.mx)

[admon@inpladem.gob.mx](mailto:admon@inpladem.gob.mx)

T: 81-8307-8586 al 90

**El C. presidente**, en este punto quiero poner a consideración de ustedes este orden del día, no sin antes mencionarles si alguien tiene un asunto general que agregar, en este momento lo puede hacer:

1. Invitación evento “Premio restaurantero”, lunes 4 de noviembre 2024
2. Invitación evento “Graduación cluster”, jueves 5 de diciembre 2024
3. Invitación a proponer consejeros para formar parte de los Consejos Ciudadanos.

Una vez tomados los asuntos por mencionar, se pone a consideración de todos ustedes la propuesta para el orden del día de esta sesión, incluyendo el o lo(s) asunto(s) general(es) mencionado(s). Los consejeros que estén a favor del Orden del Día, favor de expresarse levantando su mano. / **Se aprueba por unanimidad de los presentes.**

**3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la 3ra sesión ordinaria del consejo directivo del jueves 24 de octubre del 2024**

**El C. secretario**, pasamos al punto número tres de la orden del día. Lectura y en su caso aprobación del acta de la tercera sesión ordinaria del consejo directivo del **24 de octubre del 2024**.

**El C. presidente**, cabe mencionar en este punto que el acta de la tercera sesión ordinaria anterior se les hizo llegar vía electrónica para su lectura y revisión, así mismo esta se encuentra en la página de del Instituto.

[https://inpladem.gob.mx/archivos/Actas\\_Y\\_Minutas/Consejo\\_Directivo/2024\\_Acta\\_03.pdf](https://inpladem.gob.mx/archivos/Actas_Y_Minutas/Consejo_Directivo/2024_Acta_03.pdf)

Por tal motivo me permito solicitar a ustedes la omisión de la lectura de esta y pasar solamente a su aprobación, a excepción de que tengan un comentario u observación al respecto.

**El C. presidente**, a continuación, me permito poner a su consideración este punto que corresponde aprobación del acta de la tercera sesión ordinaria del consejo directivo del **24 de octubre del 2024**, hagan el favor de manifestarlo levantando su mano en señal de aprobación. / **Se aprueba por unanimidad de los presentes.**

Dado lo anterior se hará llegar el documento a los consejeros presentes para las firmas respectivas.

**4.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la 2da sesión extraordinaria del consejo directivo del miércoles 25 de septiembre del 2024**

**El C. secretario**, pasamos al punto número cuatro de la orden del día. Lectura y en su caso aprobación del acta de la segunda sesión extraordinaria del consejo directivo del **25 de septiembre del 2024**.

**El C. presidente**, cabe mencionar en este punto que el acta de la segunda sesión extraordinaria anterior se les hizo llegar vía electrónica para su lectura y revisión, así mismo esta se encuentra en la página de del Instituto.



[https://inpladem.gob.mx/archivos/Actas\\_Y\\_Minutas/Consejo\\_Directivo/2024\\_ActaEO\\_02.pdf](https://inpladem.gob.mx/archivos/Actas_Y_Minutas/Consejo_Directivo/2024_ActaEO_02.pdf)

Por tal motivo me permito solicitar a ustedes la omisión de la lectura de esta y pasar solamente a su aprobación, a excepción de que tengan un comentario u observación al respecto.

El **C. presidente**, a continuación, me permito poner a su consideración este punto que corresponde aprobación del acta de la **segunda** sesión extraordinaria del consejo directivo del **25 de septiembre del 2024**, hagan el favor de manifestarlo levantando su mano en señal de aprobación. / **Se aprueba por unanimidad de los presentes.**

Dado lo anterior se hará llegar el documento a los consejeros presentes para las firmas respectivas.

**5.- Presentación y en su caso aprobación de los Estados Financieros (De acuerdo con la Ley de Contabilidad Gubernamental) del período comprendido del 1º de julio del 2024 al 30 de septiembre del 2024 (Capítulo Cuarto, art. 14 frac. V del Reglamento).**

El **C. secretario**, pasamos al punto número cinco del orden del día. Presentación y en su caso aprobación de los Estados Financieros (De acuerdo con la Ley de Contabilidad Gubernamental) del período comprendido del **1º de julio del 2024 al 30 de septiembre del 2024** y el dictamen del contador externo (Capítulo Cuarto, art. 14 frac. V del Reglamento).

El **C. presidente**, Estimados consejeros pasamos al punto número cinco del orden del día. Presentación y en su caso aprobación de los Estados Financieros (De acuerdo con la Ley de Contabilidad Gubernamental) del período comprendido del **1º de julio del 2024 al 30 de septiembre del 2024** y el dictamen del contador externo (Capítulo Cuarto, art. 14 frac. V del Reglamento), por lo cual cedo la palabra al Coordinadora administrativa del INPLADEM el C. Lic. Cynthia Reyes Sánchez

El **C. coordinadora administrativa**: Estimados consejeros, a continuación, me permito presentar a ustedes los Estados Financieros (De acuerdo con la Ley de Contabilidad Gubernamental) Presentación y en su caso aprobación de los Estados Financieros (De acuerdo con la Ley de Contabilidad Gubernamental) del período comprendido del **1º de julio del 2024 al 30 de septiembre del 2024** y el dictamen del contador externo (Capítulo Cuarto, art. 14 frac. V del Reglamento), los cuales me permitiré resumir en 4 puntos, por ser los más importantes y dar lectura, lo anterior en virtud de las atribuciones de este Consejo prevista en el Capítulo Cuarto, Articulo 14, fracción V, del Reglamento del INPLADEM.

- Estados Contables:
  1. Estado de la Situación Financiera **1º de julio del 2024 al 30 de septiembre del 2024**
  2. Estado de Actividades del **1º de julio del 2024 al 30 de septiembre del 2024**



- Estados Presupuestales:
  3. Estado Analítico de Ingresos del **1º de julio del 2024 al 30 de septiembre del 2024**
  4. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del **1º de julio del 2024 al 30 de septiembre del 2024**
- Dictamen del contador externo.

Ver Anexo 1.

Cabe hacer mención que toda la información de la contabilidad gubernamental se les mando vía correo electrónico en donde se muestran toda la información del INPLADEM para su estudio y análisis más detallados con total trasparencia, el cual está en la siguiente ruta:

[https://inpladem.gob.mx/archivos/Lgcf/2024\\_11\\_INFORME\\_DE\\_AVANCE\\_DE\\_GESTI%C3%93N FINANCIERA 3ER TRIMESTRE.pdf](https://inpladem.gob.mx/archivos/Lgcf/2024_11_INFORME_DE_AVANCE_DE_GESTI%C3%93N FINANCIERA 3ER TRIMESTRE.pdf)

**El C. presidente,** Una vez escuchados sus comentarios y observaciones al respecto ponemos a su consideración, los Estados Financieros del período comprendido del **1º de julio del 2024 al 30 de septiembre del 2024**, los que esté a favor de su aprobación manifiéstelo levantando su mano. / **Se aprueba por unanimidad de los presentes.**

**6.- Presentación y en su caso aprobación del Informe Trimestral de Actividades correspondiente al período comprendido del 1º de julio del 2024 al 30 de septiembre del 2024 (Capítulo Cuarto, art. 14 frac. XII del Reglamento).**

**El C. secretario,** pasamos al punto número seis del orden del día. Presentación y en su caso aprobación del Informe Trimestral de Actividades correspondiente al período comprendido del **1º de julio del 2024 al 30 de septiembre del 2024** (Capítulo Cuarto, art. 14 frac. XII del Reglamento).

**El C. presidente,** estimados consejeros pasamos al punto número cinco del orden del día. Presentación y en su caso aprobación del Informe Trimestral de Actividades correspondiente al período comprendido del **1º de julio del 2024 al 30 de septiembre del 2024** (Capítulo Cuarto, art. 14 frac. XII del Reglamento),, por lo cual cedo la palabra al director administrativo del INPLADEM el C. Lic. Cynthia Reyes Sánchez

**El C. director administrativo,** Estimados consejeros, a continuación, me permito presentar a Uds. el Informe Trimestral de Actividades del INPLADEM correspondientes al período comprendido del **1º de julio del 2024 al 30 de septiembre del 2024**, lo anterior en virtud de las atribuciones de este Consejo previstas en el Capítulo Cuarto, Articulo 14, fracción XII, del Reglamento del INPLADEM.



Se procede a dar lectura y explicación en la pantalla principal:

- Dirección de la agencia del empleo.
- Dirección de fomento económico.
- Dirección de promoción al autoempleo
- Dirección de planeación

Ver Anexo 2.

**El C. presidente**, una vez escuchados sus comentarios y observaciones al respecto me permito ponemos a su consideración, la Presentación y en su caso aprobación del Informe Trimestral de Actividades correspondiente al período comprendido del del **1º de julio del 2024 al 30 de septiembre del 2024** (Capítulo Cuarto, art. 14 frac. XII del Reglamento), los consejeros que esté a favor manifiéstelo en señal de aprobación levantando su mano. / **Se aprueba por unanimidad de los presentes.**

**7. Presentación y en su caso aprobación a la propuesta para cobro de inscripción a los clústeres de la dirección de promoción al autoempleo.**

**El C. secretario**, pasamos al punto número siete del orden del día. Presentación y en su caso aprobación a la propuesta para cobro de inscripción a los clústeres de la dirección de promoción al autoempleo.

El C. presidente del Consejo Directivo, estimados consejeros, en este punto quisiera presentar ante ustedes la propuesta para realizar el cobro por motivo de inscripción, como una cuota de recuperación. Cabe mencionar que dicho cobro será utilizado para la compra de los materiales de los mismos cursos, dado que, hasta el día de hoy, el instituto ha venido asumiendo el costo total de los materiales utilizados por todos los alumnos de los cursos. Esta recaudación, será recibida única y exclusivamente a través de depósitos a nuestra cuenta bancaria y monitoreados por la dirección administrativa del instituto, esto con el fin de mantener una mayor transparencia en el proceso de cobro.

**El C. presidente**, una vez escuchados sus comentarios y observaciones al respecto, me permito poner a su consideración, la Presentación y en su caso aprobación a la propuesta para cobro de inscripción a los clústeres de la dirección de promoción al autoempleo, los consejeros que esté a favor manifiéstelo en señal de aprobación levantando su mano. / **Se aprueba por unanimidad de los presentes.**

**8. Presentación y en su caso autorización del calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio fiscal 2024.**

**El C. secretario**, pasamos al punto número ocho del orden del día. Presentación y en su caso autorización del calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio fiscal 2024.

La C. coordinadora administrativa, estimados consejeros, a continuación, me permito presentar a ustedes el calendario de sesiones ordinarias y extraordinarias para el cierre del ejercicio fiscal 2024.



Sesión	Fecha
3 <sup>a</sup> . Extraordinaria	Miércoles 18 diciembre 2024
1 <sup>a</sup> . Ordinaria	Miércoles 22 de enero 2025

El C. presidente, Una vez escuchados sus comentarios y observaciones al respecto me permito ponemos a su consideración, este punto la presentación y en su caso autorización del calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio fiscal 2024, los consejeros que esté a favor manifiéstelo en señal de aprobación levantando su mano. / **Se aprueba por unanimidad de los presentes.**

#### 9. Asuntos Generales.

El C. secretario, pasamos al punto número nueve. Asuntos Generales.

El C. presidente, procedemos a dar lectura a los Asuntos Generales manifestados por los participantes.

1. Invitación evento “Premio restaurantero”, lunes 4 de noviembre 2024
2. Invitación evento “Graduación cluster”, jueves 5 de diciembre 2024
3. Invitación a proponer consejeros para formar parte de los Consejos Ciudadanos.

Una vez escuchado cada uno de los asuntos generales, se les solicita a los consejeros que esté a favor manifiéstelo en señal de aprobación levantando su mano. / **Se aprueba por unanimidad de los presentes.**

#### 10. Clausura.

El C. secretario, pasamos al punto número diez. Clausura.

El C. presidente, estimados consejeros, habiendo sido agotado el orden del día para esta **cuarta** sesión ordinaria del consejo directivo del Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal de San Nicolás del 2024 programada para el día de hoy, **jueves 24 de octubre del 2024** y siendo las **11** horas con **38** minutos, me permito clausurar los trabajos de esta **cuarta** sesión ordinaria del consejo directivo del Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal de San Nicolás del 2024. Muchas gracias.

Atentamente.

Lic. Juan Ramón Mastretta López  
Presidente Del Consejo

#### EVIDENCIA FOTOGRÁFICA





**SAN NICOLÁS**  
DE LOS GARZA  
GOBIERNO DE LA CIUDAD

**INPLADEM**  
Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal  
SAN NICOLÁS



Av. Sendero Divisorio s/n Esq. Calle del Mirador  
Col. El Mirador, San Nicolás de los Garza N.L.  
[www.inpladem.gob.mx](http://www.inpladem.gob.mx)  
[admon@inpladema.gob.mx](mailto:admon@inpladema.gob.mx)  
T: 81•8307•8586 al 90



**ONU HABITAT**  
POR UN MEJOR FUTURO URBANO

 GobSanNicolás  
[www.sanicolas.gob.mx](http://www.sanicolas.gob.mx)



# ANEXO 1

- Estados Contables:
  1. Estado de la Situación Financiera 1° de julio al 30 de septiembre del 2024

Av. Sendero Divisorio s/n Esq. Calle del Mirador  
Col. El Mirador, San Nicolás de los Garza N.L.  
[www.inpladem.gob.mx](http://www.inpladem.gob.mx)  
[admon@inpladema.gob.mx](mailto:admon@inpladema.gob.mx)  
**T: 81·8307·8586 al 90**





ACTIVO	CONCEPTO	2024	2023	CONCEPTO	2024	2023
Activo Circulante				pasivo Circulante		
Efectivo Y Equivalentes				Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Electrico y Servicios	1,517,527	0	724,715	Documentos por Pagar a Corto Plazo	503,323	34,445
Bienes Inventarios	0	0	0	Pérdida a Corto Plazo de la Hacienda Pública a Largo Plazo	0	0
Almacenes	0	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida a Delincuo de Activos Circulantes	0	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Otras Activos Circulantes	0	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	1,517,527		724,715	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante				Otras Cuentas a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo				Total de Pasivos Circulantes	503,323	34,445
Derechos a Recibir Electrico y Servicios						
Bienes Inventarios				Pasivos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Almacenes				Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida a Delincuo de Activos Circulantes				Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Otras Activos Circulantes				Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Total de Activos No Circulantes				Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Activo No Circulante				Provisiones a Largo Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo				Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Derechos a Recibir Electrico y Servicios						
Bienes Inventarios				Total del Pasivo	503,323	34,445
Almacenes						
Estimación por Pérdida a Delincuo de Activos Circulantes						
Otras Activos Circulantes						
Total de Activos No Circulantes						
Total del Activo	821,262	2,335,189	1,020,305	HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO		
			1,745,020	Hacienda Pública en Moviimiento Contribuido		
				Acuerdos		
				Gobernación No Central		
				Reasignación de la Hacienda Pública a Distintos		
				Hacienda Pública Patrimonio Diferido		
				Resultados de Ejercicios Anteriores		
				Resultados de Ejercicios Anteriores		
				Reservas		
				Reajustaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
				Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda		
				Resultados por Peces Migratorios		
				Resultados por Transferencia de Activos no Migratorios		
				Total Hacienda Pública Patrimonio		
				Total del Pativo y Hacienda Pública i Patrimonio	2,335,189	1,745,020

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas son真azosamente correctos y sin manipulación del emitir

LIC. JUAN RAMÓN MARTÍNEZ LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL

4

Av. Sendero Divisorio s/n Esq. Calle del Mirador

Col. El Mirador, San Nicolás de los Garza N.L.

[www.inpladem.gob.mx](http://www.inpladem.gob.mx)

admon@inpladem.gob.mx

T: 81-8307-8586 al 90



CONCEPTO	Estado de Actividades	
	2024	2023
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
Ingresos de la Gestión	0	0
Impuestos	0	0
Contribuciones y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	6,690,300	6,502,800
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandados y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativas	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gasto de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	132,966	118,722
Estrías, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	132,966	118,722
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Otros Gastos	0	0
Inversión Pública	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	5,382,899	6,599,709
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,307,401	-86,900

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus hojas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LIC. JUAN ALFONSO MASTRETTA LOPEZ  
DIRECTOR GENERAL

- Estados Presupuestales:
  3. Estado Analítico de Ingresos del 1º de julio al 30 de septiembre del 2024

INSTITUTO DE PLANEACION Y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLAS DE LOS GARZA, NUEVO LEON (a)						
Estado Análisis de Ingresos Detallado - LDF						
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2014 (b)						
Concepto		Ingreso				
(c)	Estimado (d)	Ampliación en (Reducción en)	Modificado	Divergente	Encuestado	Diferencia (e)
<b>Ingresos de Libre Disposición</b>						
A. Impuestos						
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Bienes						
E. Productos						
F. Aprovechamientos						
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios						
H. Participaciones						
(H=1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)	0	0	0	0	0	0
h1) Fondo General de Participaciones						
h2) Fondo de Fomento Municipal						
h3) Fondo de Fomentación y Recaudación						
h4) Fondo de Compensación						
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos						
h6) Impuesto Especial sobre Producción y Servicios						
h7) 0.138% de la Recaudación Federal Participable						
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo						
h9) Gasolinas y Dísel						
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta						
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas						
I. Ingresos por Participaciones en la Cooperación Fiscal						
(I=1+2+3+4+5)	0	0	0	0	0	0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos						
i2) Fondo de Compensación ISAN						
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos						
i4) Fondo de Compensación de Represos Intermedios						
i5) Otros Incentivos Económicos						
J. Transferencias y Asignaciones	8,920,400	0	8,920,400	6,680,300	6,680,300	-2,230,100
K. Comisiones y Subsidios	0	0	0	0	0	0
k1) Otros Comisiones y Subsidios						
L. Otros Ingresos de Libre Disponibilidad (L=1+2)	0	0	0	0	0	0
l1) Participaciones en Ingresos Locales						
l2) Otros Ingresos de Libre Disponibilidad						
I. Total de Ingresos de Libre Disponibilidad (I=1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+L)	8,920,400	0	8,920,400	6,680,300	6,680,300	-2,230,100
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disponibilidad						
Transferencias Federales Eliminadas						
A. Aportaciones (A=1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)	0	0	0	0	0	0

a1) Fondo de Aportaciones para la Nominación Educativa y Gasto Operativo	0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades de los Distintos Gobiernos	0
a5) Fondo de Aportaciones para las Dependencias Federales del Estado Federal	0
a6) Fondo de Aportaciones Múltiples	0
a7) Fondo de Aportaciones para la Educacióin Técnologica y de Adultos	0
a8) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	0
a9) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0
R. Convenciones (B1+B2+B3+B4)	0
b1) Convención de Protección Social en Salud	0
b2) Convención de Descentralización	0
b3) Convención de Resignación	0
b4) Convención de Pueblos Indígenas	0
Q. Fondos Distritales de Aportaciones (C-1+C2)	0
c1) Fondo para las Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0
c2) Fondo Madero	0
D. TRANSFERENCIAS, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Penasiones y Jubilaciones	0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0
 II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	0
 III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0
 IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	8,920,400
Datos Informativos	
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0

4. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del 1º de abril del 2024 al 30 de junio del 2024

Av. Sendero Divisorio s/n Esq. Calle del Mirador

Av. sendero División 5, 111 Esq. calle del Mirador

[www.inpladem.gob.mx](http://www.inpladem.gob.mx)

admon@inpladema.gob.mx

T: 81-8307-8586 al 90



Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ [Reducciones]	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	5,860,000	0	5,860,000	3,327,877	3,327,877	2,532,123
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	5,860,000		5,860,000	3,327,877	3,327,877	2,532,123
B. Magisterio			0	0	0	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo			0	0	0	0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0	0	0	0
D. Seguridad Pública			0	0	0	0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0	0	0	0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0	0	0	0
F. Sentencias laborales definitivas			0	0	0	0
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)</b>	0	0	0	0	0	0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0	0	0	0
B. Magisterio			0	0	0	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo			0	0	0	0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0	0	0	0
D. Seguridad Pública			0	0	0	0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0	0	0	0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0	0	0	0
F. Sentencias laborales definitivas			0	0	0	0
<b>III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)</b>	5,860,000	0	5,860,000	3,327,877	3,327,877	2,532,123



- Dictamen del contador externo



### Opinión del Auditor Independiente

Al Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal de San Nicolás de los Garza,  
Nuevo León

#### Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal de San Nicolás de los Garza, Nuevo León (la entidad), que comprenden los estados de situación financiera al 30 de septiembre de 2024 y 2023, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos correspondiente al período del 1º de enero al 30 de septiembre del 2024 y 2023, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de las cuestiones descritas en la sección de fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 4 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

#### Fundamento de la opinión con salvedades

El Instituto está en proceso de conciliar, regularizar e incorporar en sus registros contables los bienes inmuebles bajo su custodia, que deberán quedar reconocidos como mínimo a su valor catastral, conforme al acuerdo aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Así mismo se encuentra en proceso la conciliación física - contable de los bienes muebles del instituto.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

1

Consultoría Fiscal y Patrimonial

WWW.PGA.COM.MX





**Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe**

Llamamos la atención sobre la Nota 4 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

**Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 4 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

**Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:





- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicaremos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

C.P. Nicolás González Villarreal  
Monterrey, Nuevo León  
25 de octubre de 2024





**SAN NICOLÁS**  
DE LOS GARZA  
GOBIERNO DE LA CIUDAD

**INPLADEM**  
Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal  
SAN NICOLÁS

# ANEXO 2

Av. Sendero Divisorio s/n Esq. Calle del Mirador  
Col. El Mirador, San Nicolás de los Garza N.L.  
[www.inpladem.gob.mx](http://www.inpladem.gob.mx)  
[admon@inpladem.gob.mx](mailto:admon@inpladem.gob.mx)  
**T: 81-8307-8586 al 90**

**ONU HABITAT**  
POR UN MEJOR FUTURO URBANO



 GobSanNicolas  
[www.sanicolas.gob.mx](http://www.sanicolas.gob.mx)

17



1. Presentación y en su caso aprobación del Informe Trimestral de Actividades correspondiente al período comprendido del 1º de abril del 2024 al 30 de junio. (Capítulo Cuarto, art. 14 frac. XII del Reglamento).

## ¡BIENVENIDOS!

### 4ta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo

### 6.- INFORME DE ACTIVIDADES 3º TRIMESTRE

**AGENCIA DEL EMPLEO**



	Vacantes	Publicadas	Ciudadanos atendidos	Colocados
JULIO	38	19	87	28
AGOSTO	12	12	32	10
SEPTIEMBRE	11	7	32	0
<b>Total</b>	<b>61</b>	<b>38</b>	<b>151</b>	

Se brindó el servicio de Bolsa de trabajo durante las brigadas directas

#### INCUBADORA DE NEGOCIOS.

- Evento: Expo cerrajeros  
Fecha: 07 de septiembre 2024  
Lugar: Museo de San Nicolás (MUSAN)  
Beneficiarios: Como expositores, participaron 30 maestros cerrajeros, y asistieron un total de 1500 personas



#### FOMENTO ECONÓMICO

#### INCUBADORA DE NEGOCIOS.

- Evento: inauguración incubadora de negocios,  
Fecha: 11 de septiembre 2024  
Beneficiarios: Asistieron 50 emprendedores los cuales serán partícipes de los meses de sesiones.  
Lugar: CEDEX, INPLADEM



#### INCUBADORA DE NEGOCIOS.

- Evento: Mercadito Vecinos Villa Universidad  
Fecha: Julio  
Lugar: Col. Villa Universidad  
Beneficiarios: Como expositores, participaron 40 vecinos emprendedores, y se tuvo un aforo de 1,000 personas





**INCUBADORA DE NEGOCIOS.**

- Evento: Grito Independencia

Fecha: 15 septiembre 2024  
Lugar: Plaza principal "Bernardo Reyes"  
Beneficiarios:



PROMOCIÓN AL  
AUTOEMPLEO

**CLUSTERS.**

- Evento: Spa

Beneficiarios: 20 alumnos



- Evento: Belleza

Beneficiarios: 25 alumnos



**CLUSTERS.**



**CLUSTERS.**

- Evento: Repostería fina

Beneficiarios: 30 alumnos



**CLUSTERS.**

- Evento: Aplicación de uñas

Beneficiarios: 16 alumnos





**CLUSTERS.**

- Evento: Decoración de Globos  
Beneficiarios: 40 alumnos



**CLUSTERS.**

- Evento: Aplicación de pestanas  
Fecha Inicio: 13 Julio  
Beneficiarios: 17 inscritos y 13 graduados



**CLUSTERS.**

- Evento: Inicio de nuevo ciclo de capacitación  
El 22 de Agosto dio inicio el ciclo de actividades de los Clúster Generación Agosto - Diciembre de Alta Costura, Belleza, Aplicación Uñas Computación, Repostería y Spa.



**CLUSTERS.**

- Evento: Alta Costura  
Beneficiarios: 15 alumnos



**CLUSTERS.**

- Evento: Participación en Brigadas  
Participación del Clúster de Belleza en Brigada Directa, Brigada de la Salud y Sábados de Reciclaje Eventos realizados por las Secretarías de Desarrollo Humano, Dirección General de Salud Secretaría técnica  
Donde llevamos el apoyo de corte de Cabello.



**APOYOS BRINDADOS**

- Apoyo: Limpieza alcantarillas  
Fecha: JULIO





**SAN NICOLÁS**  
DE LOS GARZA  
GOBIERNO DE LA CIUDAD

**SAN NICOLÁS** **INPLADEM**

- APoyos BRINDADOS**
- Apoyo: Día de los abuelos
  - Fecha: 28 Agosto



**INPLADEM**  
Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal  
**SAN NICOLÁS**

Av. Sendero Divisorio s/n Esq. Calle del Mirador  
Col. El Mirador, San Nicolás de los Garza N.L.  
[www.inpladem.gob.mx](http://www.inpladem.gob.mx)  
[admon@inpladema.gob.mx](mailto:admon@inpladema.gob.mx)  
T: **81·8307·8586** al 90

**ONU HABITAT**  
POR UN MEJOR FUTURO URBANO



GobSanNicolás  
[www.sanicolas.gob.mx](http://www.sanicolas.gob.mx)

Diciembre 2014



ACTA NÚMERO 4/2024 - 24/Octubre/2024  
CUARTA SESIÓN  
ORDINARIA  
FIRMAS

**Presidente**

C. Lic. Juan Ramón Mastretta López.

**Secretario técnico**

C. Lic. Cynthia Reyes Sánchez

**Comisario**

C. Lic. Gabriela González Rodríguez

**CONSEJEROS CIUDADANOS**

**CANADEVI NUEVO LEÓN**

C. Lic. Roberto Ortiz Ramones

**CAINTRA ZONA NORTE**

C. Ing. José Antonio González Villarreal

**CANACO MONTERREY**

C. Ing. Hector Villarreal Muraira

**CANIRAC**

C. Lic. Rosa Linda Garza Elizondo

**PVC de Monterrey**

C. Lic. Fernando Rodríguez Arias

**Representaciones Lozoya S.A.**

C. Agustín Lozoya del Hierro

**Consejero Ciudadano**

C. Jesús Rubí Rodríguez

Av. Sendero Divisorio s/n Esq. Calle del Mirador

Col. El Mirador, San Nicolás de los Garza N.L.

[www.inpladem.gob.mx](http://www.inpladem.gob.mx)

admon@inpladem.gob.mx

T: 81-8307-8586 al 90

CE  
2024





ACTA NÚMERO 4/2024 - 24/Octubre/2024

CUARTA SESIÓN  
ORDINARIA  
FIRMAS

VOCALES

**Regidor**

C. Jesús Lozada González

---

---

**Secretario Desarrollo Humano**

C. Lic. Cesar Santos García

---

---

**Secretario Obras Públicas**

Ing. Rubén Lopez Lara

---

---

**Secretario Servicios Públicos**

Ing. Alfredo Gaona Cervantes

